

PREN LLANTAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "PREN LLANTAS S.R.L. s/CESION DE CUOTAS, RETIRO E INGRESO DE SOCIOS, RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTES" CUIJ 21-05541808-7 en trámite por el Registro Público de Comercio de Rosario, y en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19550, Ley 26.994, Ley 27077 y normativa vigente, referente a la publicidad de la modificación de contrato social se hace saber que el instrumento de Cesión de Cuotas - Retiro e Ingreso de Socios- Renuncia y Designación de Gerentes fue celebrado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en fecha 29 de noviembre de 2024 y por el cual el socio Francisco Saverio Farisello vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000.-) al señor César Farisello, la cantidad de tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal; vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos treinta y tres mil (\$33.000.-) al señor Augusto Farisello, la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas de capital de pesos diez (\$10) cada una de valor nominal; y, vende, cede y transfiere, por un valor total de pesos treinta y tres mil (\$33.000.-) al señor Dante Farisello, la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas de capital de pesos diez (\$10) cada una de valor nominal. Los datos completos de los cesionarios constituidos en nuevos socios de Pren Llantas SRL son los siguientes: César FARISELLO, de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 31.115.774, CUIT 20-31115774-5, apellido materno Elorriaga, nacido el 24 de diciembre de 1984, soltero, con domicilio en calle Gutenberg Nº 1230 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, correo electrónico cesarfarisello@gmail.com; es de profesión/ocupación servicio autónomo de electricidad; Augusto FARISELLO, titular del D.N.I. 32.563.224, CUIT 20-32563224-1, de nacionalidad argentina, soltero, apellido materno Elorriaga, nacido el día 19 de octubre de 1986, domiciliado en calle Carriego Nº 1461 de Rosario, correo electrónico augustofarisello2@gmail.com, es de profesión/ocupación artista independiente; y, Dante FARISELLO, titular del D.N.I. 34.100.156, CUIT 20-34100156-1, de nacionalidad argentina, soltero, apellido materno Elorriaga, nacido el día 01 de setiembre de 1988, domiciliado en calle José Ingenieros Nº 5576 de la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe, correo electrónico dantefarisello@gmail.com, es de profesión/ocupación comerciante. Asimismo, la cesión de cuotas efectuada modifica la cláusula quinta del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "El capital social lo constituye la suma de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-), representado por VEINTE MIL (20.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$10.-) cada una de valor nominal. Dicha suma está totalmente suscripta e integrada por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la socia Victoria Scolari Binaghi la cantidad de cinco mil (5.000) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000.-); el socio Gabriel Darío Junco la cantidad de cuatro mil (4.000) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000.-); la socia Sonia Bibiana Junco la cantidad de un mil (1.000) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos diez mil (\$10.000.-); el socio César Farisello la cantidad de tres mil cuatrocientas (3.400) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000.-); el socio Augusto Farisello la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000.-); y el socio Dante Farisello la cantidad de tres mil trescientas (3.300) cuotas de capital de pesos diez (\$10.-) cada una de valor nominal, que importan la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000.-)." También en el mismo acto, el señor Francisco Saverio Farisello renuncia a su carácter de gerente siendo aceptada su renuncia por todos los socios de Pren Llantas SRL dándole por aprobados todos los actos de su gestión, designándose por unanimidad, que a partir de la firma del acta, los señores VICTORIA SCOLARI BINAGHI, de nacionalidad argentina, nacida el 3 de junio de 1995, comerciante, titular del D.N.I. Nº38.901.293, CUIT 27-38901293-4, soltera, domiciliada en

calle San Martin Nº 2367 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, correo electrónico victoria.scolari11@gmail.com; y Gabriel Darío JUNCO, de nacionalidad argentina, nacido el 8 de enero de 1975, comerciante, titular del D.N.I. Nº 24.327.353, CUIT 20-24327353-7, casado con Gabriela Alejandra Borrachetti, domiciliado en Bv. 27 de Febrero Nº 1549 Piso 2 Dpto. A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe correo electrónico gdjunco2005@hotmail.com se incorporan a la Gerencia de la sociedad designándolos socios gerentes para ejercer la administración, dirección y representación de PREN LLANTAS S.R.L. en forma individual, indistinta y alternativamente cada uno de ellos, todo de conformidad con lo dispuesto en la cláusula sexta del Contrato Social. Los socios Victoria Scolari Binaghi y Gabriel Darío Junco con su firma aceptaron el cargo.”- Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rosario, marzo de 2025.-

\$ 200 535573 Mar. 13

ELANVENT S.A.S.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados ELANVENT S.A.S. S/ CONSTITUCION DE SOCIEDAD que tramita ante el Registro Público de Rafaela, Expte. Nº 42/ 2025 se hace saber que se ha ordenado la siguiente publicación:

1. FECHA DEL INSTRUMENTO: 17 de ENERO de 2025.

2. SOCIOS: LEANDRO PICAPIETRA, apellido materno “Dacci”, nacido el 7 de diciembre de 1974, titular del D.N.I. Nº 24.208.961, CUIT Nº 20-24208961-9, divorciado s/sentencia judicial Nº 478 de fecha 07 de diciembre de 2009, tramitada en autos caratulados “Peterlini, Roxana C. y Picapietra Leandro – Divorcio Vincular”, Exp. Letra “P” Nº 22, por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Carlos Paz, comerciante, argentino, domiciliado en calle Las Araucarias Nº 1242 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, correo electrónico leopicapietra@gmail.com; y FAUSTO CIGNETTI, apellido materno “Turri”, nacido el 28 de mayo de 1975, titular del D.N.I. Nº 24.653.501, CUIT Nº 23-24653501-9, divorcio en trámite s/expediente CUIJ Nº 21-27898761-9, en autos caratulados “Negro María Marcela c/Cignetti Fausto s/Divorcio”, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Rafaela, empleado, argentino, domiciliado en calle Alvear Nº 445 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, correo electrónico faustocignetti@gmail.com.

3. DENOMINACION: La sociedad se denomina “ELANVENT S.A.S.”

4. DOMICILIO: calle Las Araucarias Nº 1242 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. -

5. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

6. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las actividades de importación, exportación, comercialización, distribución, compra, venta, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación de bienes muebles, electrodomésticos, equipos electrónicos, ventiladores, equipos de climatización,

sus repuestos, y productos similares, entre otros. Asimismo, podrá incluir otros artículos de consumo masivo, equipos tecnológicos, accesorios y productos complementarios relacionados con estas actividades. La sociedad también podrá desarrollar actividades de prestación de servicios vinculados con los bienes mencionados, como instalación, mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico. Además, podrá realizar cualquier acto o contrato lícito que sea accesorio, complementario o necesario para el cumplimiento de su objeto principal, dentro del territorio nacional y en el extranjero. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público. Cuando los Trabajos y/o Servicios, en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigente, lo requieran serán hechos por profesionales matriculados en cada especialidad.

7. CAPITAL: El capital social es de pesos un millón con 00/100.- (\$ 1.000.000,00.-), representado por un millón (1.000.000) de acciones de pesos uno con 00/100.- (\$ 1,00.-), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración está a cargo de una a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al momento de su designación. . Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Administrador y Representante Titular: LEANDRO PICAPIETRA, apellido materno "Dacci", nacido el 7 de diciembre de 1974, titular del D.N.I. Nº 24.208.961, CUIT Nº 20-24208961-9, divorciado s/sentencia judicial Nº 478 de fecha 07 de diciembre de 2009, tramitada en autos caratulados "Peterlini, Roxana C. y Picapietra Leandro - Divorcio Vincular", Exp. Letra "P" Nº 22, por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Carlos Paz, comerciante, argentino, domiciliado en calle Las Araucarias Nº 1242 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, correo electrónico leopicapietra@gmail.com. Administrador y Representante Titular: FAUSTO CIGNETTI, apellido materno "Turri", nacido el 28 de mayo de 1975, titular del D.N.I. Nº 24.653.501, CUIT Nº 23-24653501-9, divorcio en trámite s/expediente CUIJ Nº 21-27898761-9, en autos caratulados "Negro María Marcela c/Cignetti Fausto s/Divorcio", por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de Rafaela, empleado, argentino, domiciliado en calle Alvear Nº 445 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, correo electrónico fasutocignetti@gmail.com. Administrador Suplente: LETICIA GUADALUPE CRAVERO, apellido materno "Sollberger", nacida el 26 de Abril de 1977, titular del D.N.I. Nº 25.806.366, CUIT Nº 27-25806366-5, soltera, diseñadora, argentina, domiciliada en calle Las Araucarias Nº 1242 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe., correo electrónico letibbe@gmail.com. La representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por los Administradores y Representantes Titulares designados.

9. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescindirá de Sindicatura, teniendo los accionistas la facultad prevista en el artículo 55 LGS.

10. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año.

Rafaela, 10/03/2025.

\$ 300 536863 Mar. 13

TERRASOLE S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, DR. JUAN MANUEL RODRIGO; DRA CORINA SERRICCHIO: SECRETARIA. CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS "TERRASOLE S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Expte Nº 31/AÑO 2025, CUIJ Nº 21-05293027-5, en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma Terrasole S.A. que gira con domicilio legal en la ciudad de Reconquista, de la Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades según Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 10/01/2025, y de acuerdo al acta de Directorio Nº 72 de distribución de cargos de fecha 13/01/2025 ha quedado el directorio integrado del siguiente modo por tres ejercicios: PRESIDENTE: GENOVESE, MARCELO OSVALDO, apellido materno Vega, D.N.I. Nº 22.077.341, con domicilio en calle Olessio Nº 1255, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacido el 26/06/1971, de nacionalidad argentina, estado civil casado, ocupación empresario, CUIT Nº 20-22077341-9.- DIRECTOR SUPLENTE: TOMASINI, DANIELA EVANGELINA, apellido materno Alfonso, D.N.I. Nº 23.914.962, con domicilio en calle Olessio Nº 1.255 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacida el 12/04/1974, de nacionalidad argentina, estado civil casada, ocupación empresaria, CUIT Nº 27-23914962-1.-

Dra. Corina Serricchio.- Secretaria. Reconquista, 10 de marzo de 2025.

\$ 250 536822 Mar. 13

EXPRESO PONCE S.R.L.

CESION DE CUOTAS - RETIRO DE SOCIO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber lo siguiente:

Que, en fecha 29 de enero de 2025, la Sra. Sonia Mabel SOTO, argentina, nacida el 22 de Junio de 1976, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.224.525, CUIT 27-25224525-7, casada en primeras nupcias con el Sr. Gustavo Manuel Ponce, con domicilio en calle 5 de Junio Nº 864, de la ciudad de Armstrong, Provincia de Santa Fe, ha cedido la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad expresada, correspondientes a la cantidad de TREINTA MIL (30.000) cuotas de capital de PESOS CIEN (\$100.-) cada una, representativas de PESOS TRES MILLONES (\$3.000.000.-), al Sr. Roberto Alejandro CHIODO, argentino, nacido el 11 de Agosto de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.905.217, CUIT 20-17905217-3, casado en primeras nupcias con la Sra. Nilda Quinteros, con domicilio en calle María Elena Méndez Nº 1788, de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe. Efectúan esta cesión por el precio total de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-) que es abonado en este y al contado.-

En virtud de esta cesión, la cláusula CUARTA del Contrato Social queda redactada de la siguiente

forma:

“CUARTA: El Capital Social es de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000.-) y se divide en CINCUENTA MIL (50.000.-) cuotas de valor nominal de CIEN PESOS (\$100.-) cada una con derecho a un voto por cuota social. Dicho capital se suscribe e integra por los socios de la siguiente manera: El socio CHIODO, Roberto Alejandro, suscribe CUARENTA MIL (40.000.-) cuotas de capital, representativas de pesos CUATRO MILLONES (\$4.000.000.-) que integra de la siguiente forma: la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000.-) fue integrada en efectivo al momento de la firma del contrato constitutivo; la suma de pesos TRES MILLONES (\$3.000.000.-) que abona en efectivo y en este acto, y el saldo restante de pesos SETESCIENTOS CINCUENTA MIL (750.000.-) también en dinero en efectivo que se compromete a integrarlo en el plazo de 2 años contado desde la firma del contrato constitutivo; y PONCE, Gustavo Manuel suscribe DIEZ MIL (10.000.-) cuotas representativas de pesos UN MILLON (\$ 1.000.000.-), que integra de la siguiente forma: la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$250.000) fue integrada en efectivo al momento de la firma del contrato constitutivo; y el saldo restante de pesos SETESCIENTOS CINCUENTA MIL (750.000.-) también en dinero en efectivo que se compromete a integrarlo en el plazo de 2 años contado desde la firma del contrato constitutivo”.-

\$ 100 536864 Mar. 13

AGROPECUARIA LOS ABUELOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos “Agropecuaria Los Abuelos S.A. s/Designación de Autoridades – Expte CUIJ 21-05215639-1” que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 30 de diciembre de 2024, se procedió a la elección de los miembros del Directorio y Distribución de Cargos para los ejercicios económicos 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027. Por lo expuesto, el directorio, para los tres ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2027 ha quedado integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Héctor Luis Banchio, D.N.I. 7.891.856, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Matías Federico Banchio, D.N.I. 25.217.256, con domicilio en calle España 1645 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Suplente: Sra. María Angelica Forzani, D.N.I. 4.625.562, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; los que aceptaron la designación y los cargos distribuidos.

SANTA FE, 24 de Febrero de 2025. Fdo. LILIANA GUADALUPE PIANA - SECRETARIA

\$ 33 536090 Mar. 13

OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto, en los autos caratulados: OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. s/CONSTITUCION DE SOCIEDAD que se tramita por Expediente Nº 2182/2024, ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber lo siguiente:

1) Integrantes de la sociedad: Lucas Bernardo Gueseloff, argentino, nacido el 10/11/1977 casado, de profesión contador público domicilio en Amenabar 3057 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe DNI 26.120.486, CUIT 20-26120486-0 e Ignacio Alejandro Wiljhelm, argentino, nacido el 01/03/1988, casado, de ocupación empresario/comerciante, con domicilio en Calle Oeste 62 Ruta 1 KM 14 S/N, de la localidad de Arroyo Leyes, Provincia de Santa Fe, DNI N° 33.296.930 (CUIL Nro. 20-33296930-8)

2) Fecha del instrumento de constitución: 25 de noviembre de 2024

3) Razón Social: OPEN DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

4) Domicilio legal: Ruta Nac. 19 km8.5 calle Amberdt S/N - Santa Fe

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: desarrollo, construcción, comercialización y administración de proyectos inmobiliarios, incluyendo: la adquisición, venta y arrendamiento de terrenos y propiedades, el desarrollo y construcción de edificios residenciales, comerciales e industriales; proyectos de urbanización y subdivisión de terrenos, tales como loteos con fines de urbanización, la gestión y administración de propiedades y proyectos inmobiliarios, la comercialización y marketing de proyectos inmobiliarios, el asesoramiento y consultoría en materia inmobiliaria. Como actividades secundarias, también desarrollar el diseño y planificación de proyectos arquitectónicos y de ingeniería, la gestión de obras y construcción, servicios de intermediación y la administración de condominios y propiedades horizontales, excluidas las actividades comprendidas en el art 299 inc 4 de la LGS y Ley 13154.

La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, financieras y patrimoniales necesarias para el cumplimiento de su objeto social, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá participar, adquirir y/o constituir sociedades con otras personas jurídicas y/o humanas que se dediquen a actividades similares a las descriptas en este objeto. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todo tipo de actos lícitos y negocios vinculados directa o indirectamente con sus objetivos.

6) Plazo de Duración: Tendrá un plazo de duración de noventa y nueve (99) años a partir del día de su inscripción registral.

7) El Capital Social se fija en la suma de veinte millones de pesos (\$ 20.000.000.-) divididos en dos mil (2000) cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle. . a) Socio Lucas Bernardo Gueseloff, mil (1000) cuotas, por un total de pesos diez millones (\$10.000.000,00), b) Socio Ignacio Alejandro Wiljhem, mil (1000) cuotas, por un total de pesos diez millones (\$ 10.000.000,00); todo suscripto en efectivo, del cual se integra el veinticinco (25) por ciento del Capital Social en este acto es decir pesos cinco millones (\$5.000.000); y el saldo restante se integrará en el plazo de dos (2) años o antes, si las necesidades sociales así lo requiriesen.

8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo

de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento de objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial y 9 del decreto-ley 5965.-

9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

10) Gerente: Lucas Bernardo Gueseloff, DNI 26.120.486, CUIT 20-26120486-0.-

11) Fiscalización a cargo de los socios: Lucas Bernardo Gueseloff, DNI 26.120.486, Ignacio Alejandro Wiljhelm DNI 33.296.930

Santa Fe, 28 de febrero de 2025. Liliana Guadalupe Piana Secretaria.

\$ 200 536385 Mar. 13

CHEKKA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Circunscripción, Dr. Juan Manuel Rodrigo, a cargo del Registro Público de la ciudad de Reconquista Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados CHEKKA S.A., s/Designación de Autoridades (Expte. Nº 335 /Año 2024) – CUIG 21-05292961-7- , que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2024 la sociedad designa nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 132 de fecha 15/12/2024 se distribuyen los cargos y se ha conformado un nuevo Directorio. Designación de Autoridades: único Director Titular el señor Esteban Pablo Alal, D.N.I. 25.089.613, C.U.I.T.: 20-25089613-2, Argentino, fecha de nacimiento 18/11/1975, Casado, profesión Empresario, domiciliado en calle General Obligado Nº 585 de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, Director Suplente el señor Renato Castellani, D.N.I.: 24.560.863, C.U.I.T.: 20-24560863-3, Argentino, fecha de nacimiento 27/04/1975, Soltero, profesión Empleado, domiciliado en calle República Oriental del Uruguay Nº 826 PH 6 – Morón, Provincia de Buenos Aires, por el período de tres años, tal como lo establece el Estatuto de la Sociedad.

Reconquista, 06 de marzo de 2025.-

\$ 500 536584 Mar. 13

DON COLACHO S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial - Primera Nominación- a cargo del Registro Público, Dr. Juan Manuel Rodrigo -Dra. Corina Serricchio, secretaria-, hace saber que en los autos caratulados "DON COLACHO S.R.L. S/CESION CUOTAS SOCIALES (MOD. CLAUS. QUINTA: CAPITAL)" Expte. N° 13/2025 - CUIJ -21-05293009-7 -, se ha ordenado la siguiente publicación:

Por Instrumento privado de fecha 07/01/2025, se ha convenido la Cesión de Cuotas sociales de la entidad Don Colacho S.R.L. entre la Sra. María Graciela Frey D.N.I. 4.879.015 -Cedente y el Señor Nicolás Pablo Habegger D.N.I. 24.194.834 en adelante el cesionario, donde se cede, vende y transfiere la cantidad de 100 (cien) cuotas sociales por el precio total y definitivo de \$ 500.000.- (Pesos Quinientos mil).-

Por acta de Reunión de Socios N° 21 celebrada el 07/01/2025, se resolvió la modificación del

Contrato Social en su cláusula QUINTA quedando redactada de la siguiente manera:

"QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000.-) dividido en DOSCIENTAS (200) cuotas de CIEN PESOS (\$100.-) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: el Sr. Nicolás Pablo Habegger, en este acto, CIEN (100) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos diez mil (\$10.000.-), en dinero efectivo, y el Sr. Federico Andrés Habegger, en este acto, CIEN (100) cuotas sociales, que ascienden a la suma de Pesos diez mil (\$10.000), en dinero en efectivo. La sociedad podrá incrementar el capital indicado, mediante asamblea de socios que requiere para su aprobación el voto favorable de más de la mitad del capital; la misma asamblea fijará el monto y los plazos para su integración."

Dra. Corina Serricchio - Secretaria Reconquista, 11 de marzo de 2025.

\$ 500 536821 Mar. 13

EL CHINGOLO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en los autos "EL CHINGOLO S.A S/INSCRIPCION DEL DIRECTORIO", se dispuso por Resolución de fecha 26/02/2025 inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 11 de diciembre de 2024 y Acta de Directorio N° 66 del 11 de diciembre de 2024, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: ANALÍA MALISA GARRO, D.N.I. N° 18.001.649, CUIT N° 27-18001649-5 domiciliada en calle Roca 547 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 05/06/1966, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en primeras nupcias con Juan Carlos Ramón Rébora; VICEPRESIDENTE: MÓNICA LILIANA GARRO, D.N.I. N° 17.075.446, CUIT N° 27-17075446-3 domiciliada en calle Ituzaingo 164 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 08/07/1964, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en primeras nupcias con Héctor

Daniel Pioltino; DIRECTOR SUPLENTE: DELIA ENRIQUETA CENA, D.N.I. N° 669.746, CUIT N° 27-00669746-7 domiciliada en calle Roca 572 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 04/01/1938, de nacionalidad argentina y de estado civil casada.

Los Señores Directores constituyen domicilio especial previsto en el Art. 256 de la Ley General de Sociedades en la calle Mitre N° 726 de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; y constituyen domicilio electrónico en la siguiente dirección: agarro@garrofabricil.com.ar .

\$ 100 536227 Mar. 13 Mar. 14

ACEROS CASES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Subrogante Dra. María Julia Petracco, en los autos "ACEROS CASES S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Cuij N° 21-05795453-9, se dispuso por Resolución de fecha 12/02/2025 inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria N° 8 del 07 de octubre de 2024 y Acta de Directorio N° 41 del 09 de octubre de 2024, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTA: DIANA RAQUEL CASES, D.N.I. N° 25.293.259, CUIT: 27-25293259-9, domiciliada en calle Brown 661 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 27/08/1976, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en primeras nupcias con Claudio Gustavo Reato; VICEPRESIDENTE: MIGUEL ESTEBAN CASES, D.N.I. N° 6.141.833, CUIT: 20-06141833-5, domiciliado en calle 9 de Julio 979 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacido el 21/04/1946, de nacionalidad argentina y de estado civil casado en primeras nupcias con Matilde Celeste Spigariolo.

DIRECTORA SUPLENTE: MATILDE CELESTE SPIGARIOLO, D.N.I. N° 5.434.571, CUIT: 27-05434571-8, domiciliada en calle 9 de Julio 979 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, nacida el 13/09/1947, de nacionalidad argentina y de estado civil casada en primeras nupcias con Miguel Esteban Cases.

Los directores titulares y suplentes fijan el siguiente domicilio especial, Avenida 12 de Octubre 1829, (2600) Venado Tuerto, departamento General López, provincia de Santa Fe; con el siguiente correo electrónico: compras@aceroscases.com

\$ 100 535605 Mar. 13

CAMPOS GANADEROS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 4, EN LO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN, A CARGO DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, PROVINCIA DE SANTA FE, DR. JUAN MANUEL RODRIGO; DRA. CORINA SERRICCHIO -SECRETARIA-; CONFORME LO ORDENADO EN AUTOS CARATULADOS "CAMPOS GANADEROS S.A. S/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES", Expte Nº 29/ Año 2025, CUIJ Nº 21-05293025-9 en trámite por ante dicho Registro, se hace saber que la firma CAMPOS GANADEROS S.A. que gira con domicilio legal en la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, procedió a renovar sus autoridades y distribuir cargos según Asamblea General Ordinaria Nº 44 de fecha 13/01/2025, quedando el directorio integrado del siguiente modo: Presidente: ANGEL ORLANDO GENOVESE, apellido materno Vega, nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.871.711, domiciliado en Calle Freyre Nº 1098, de la ciudad Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacido el 13 de enero de 1964, estado civil soltero, ocupación Empresario, CUIT Nº 20-16871711-4.- Vice-Presidente: MARIO ALEJANDRO GENOVESE, apellido materno Vega, nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 23.142.517, domiciliado en Calle 25 de Mayo 1282, de la ciudad Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacido el 07 de diciembre de 1972, estado civil soltero, ocupación Empresario, CUIT Nº 23-23142517-9.- Director Suplente: VITTORIO ANGEL GENOVESE; DNI Nº 42.610.824, apellido materno Gaggiano, nacionalidad argentina, domiciliado en calle Freyre Nº 1098, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, nacido el 29 de junio de 2000, estado civil soltero, ocupación Empleado, CUIT Nº 20-42610824-1.-

Dra. Corina Serricchio. Secretaria Reconquista, 10 de Marzo de 2025.

\$ 250 536823 Mar. 13

RESGUARDO SERFIN S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, en los autos "RESGUARDO SERFIN S.A S/DESIGNACION DE AUTORIDADES", se dispuso por Resolución de fecha 06/02/2025 inscribir el Directorio que fue designado y distribuidos los cargos, por Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 10 de diciembre de 2024 y Acta de Directorio Nº 85 del 10 de diciembre de 2024, por las cuales el Directorio por un período de tres (3) ejercicios queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Esteban Manuel Guaci, DNI Nº 26.649.199, CUIT Nº: 23-26649199-9 , argentino, nacido el 23 de Octubre de 1.978, hijo de Carlos Guaci y Celia María Trova,

casado en primeras nupcias con María Cecilia Rodríguez, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en calle Italia Nº 245 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General Lopez, Provincia de Santa Fe; DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER MARTIN ARANDA, DNI Nº 26.649.247, CUIT Nº: 20-26649247-3, argentino, nacido el 02 de Diciembre de 1978, hijo de Ana

María Morán y Alberto Antonio Aranda, casado en primeras nupcias con Flavia Edith Miretto, de profesión empresario, domiciliado en calle 9 de Julio N° 1625 de la ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Los Señores Directores constituyen domicilio especial previsto en el Art. 256 de la Ley General de Sociedades en la calle Castelli N° 270 de la Ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; y constituyen domicilio electrónico en la siguiente dirección: estebanguaci@gmail.com

\$ 100 535601 Mar. 13

AGROPECUARIA LOS ABUELOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos "Agropecuaria Los Abuelos S.A. s/Designación de Autoridades - Expte CUIJ 21-05215639-1" que tramita por ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que: por Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 30 de diciembre de 2024, se procedió a la elección de los miembros del Directorio y Distribución de Cargos para los ejercicios económicos 2024/2025, 2025/2026 y 2026/2027. Por lo expuesto, el directorio, para los tres ejercicios económicos comprendidos entre el 1 de agosto de 2024 y el 31 de julio de 2027 ha quedado integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Héctor Luis Banchio, D.N.I. 7.891.856, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Titular y Vicepresidente: Sr. Matías Federico Banchio, D.N.I. 25.217.256, con domicilio en calle España 1645 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; Director Suplente: Sra. María Angelica Forzani, D.N.I. 4.625.562, con domicilio en calle 9 de Julio 1953 de la ciudad de Sastre, Pcia. de Santa Fe; los que aceptaron la designación y los cargos distribuidos.

SANTA FE, 24 de Febrero de 2025. Fdo. LILIANA GUADALUPE PIANA - SECRETARIA

\$ 33 536090 Mar. 13

AIELLO & CARBONARI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así: dispuesto en los autos caratulados: "AIELLO & CARBONARI S.R.L. s/CESION CUOTAS", CUIJ 21-02986538-5, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto: Transferencia de cuotas sociales: Se ha convenido en forma unánime lo siguiente: cesión gratuita de 1.050 cuotas societarias de la Socia Laura García a las socias MONICA JUANA FORTI y VANESA MOIRA KRALJEVICH, en partes iguales, todo ello conforme instrumento de fecha 17/07/2024.

\$ 50 535494 Mar. 13

ARGENPRO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de Comercio de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, dentro de los autos caratulados: "ARGENPRO S.A. s/Designación de autoridades" CUIJ 21-05795421-0, se ha dispuesto el presente edicto, mediante la cual se hace conocer el Directorio de ARGENPRO S.A. con domicilio en calle Pueyrredón Nro.: 735 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; mandato que durará en sus funciones por tres (3) ejercicios:

Presidente: Leandro José Iraola, D.N.I N° 23.356.440, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de Septiembre de 1973, en la localidad de Venado Tuerto, con domicilio en Roca Nro.: 1165 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Argentina. Director Suplente: Patricia Iraola, D.N.I N° 22.483.833, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 09 de Mayo de 1972, domiciliada en Jorge Newbery Nro.: 2590 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, Argentina.

\$ 200 535621 Mar. 13

COMPAÑÍA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y

COMERCIALES CONICO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber, con relación a "COMPAÑÍA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONICO" S.A., que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de Diciembre de 2024 se ha resuelto aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de \$ 45.000,00 (cuarenta y cinco mil pesos) a \$ 47.739,00 (cuarenta y siete mil setecientos treinta y nueve pesos) mediante la capitalización de la cuenta de aporte irrevocable, emitiendo 273.900 acciones de \$0,01 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables del voto por acción.

\$ 50 535513 Mar. 13

C.G.B S.A.:

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 08 de enero de 2025 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gabriel Darío Brstilo; Director suplente: Clark Eloy Brstilo.

\$ 50 535551 Mar. 13

CERCOOP S.A.C.A.

DEISGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento de lo solicitado por el Registro Público de Rosario se hace saber que la distribución de los cargos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cercoop S.A.C.A. celebrada el 15 de diciembre de 2023, fue realizada a través del Acta de Directorio del 03/01/2024.

\$ 50 535500 Mar. 13

CENTRO LOGISTICO METROPOLITANO S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 12 de fecha 8 de marzo de 2022 se resolvió aumentar el capital de la sociedad quedando el art. cuarto redactado de la siguiente manera; “Artículo cuarto: El capital social es de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS TRESCIENTOS OCHO (\$34.776.308), representado por 37.4776.308 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$1) valor nominal cada una u con derecho a un voto por acción. El capital podrá incrementarse al quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria sin previa conformidad administrativa conforme ar 188 de la ley 19550.

\$ 50 535538 Mar. 13

CEO ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En fecha 07 de Febrero de 2025 los socios de la sociedad: "CEO ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.R.L." los señores: MARCELO RISCHMANN RAFFIN, Argentino, nacido el día 18 de Abril de 1974, D.N.I 23.967.017, CUIT 20-23967017-3, casado en primeras nupcias con María Virginia Bandeo, de apellido materno Raffin, de profesión ingeniero civil, con domicilio en Necochea 1455 piso 3 Dpto A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, VERONICA LAURA LA VIA, argentina, D.N.I. 21.545.884, C.U.I.T. 27-21545884-4, nacido el 13 de Abril de 1970, divorciado de primeras nupcias de Leandro Feely, de apellido materno Chiesa, de profesión contadora publica, con domicilio en Güemes 2153 piso 8 dpto B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y el Sr. RAMIRO DI ROSA, argentino, nacido el 01 de noviembre de 1994, D.N.I. 37.701.395, C.U.I.T. 20-37701395-7, soltero, de apellido materno Benítez, de profesión contador público, con domicilio en Ovidio Lagos 1080, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, dejaron establecido lo siguiente:

Marcelo Rischmann Raffin cederá el 100% de sus cuotas partes de la siguiente manera:

1. Marcelo Rischmann Raffin cede al Sr. Ramiro Di Rosa 30.000 cuotas sociales.

MARCELO RISCHMANN RAFFIN, en calidad de Socio Gerente de "CEO ADMINISTRACION FIDUCIARIA S.R.L", según consta en la cláusula "Sexta" del Contrato Social, inscripto en el Registro Público al T° 174, Folio 8325, N° 1602 de "Contratos", RENUNCIA a su carácter de Gerente de la sociedad.

Designándose a VERONICA LAURA LA VIA y RAMIRO DI ROSA, todos como SOCIOS GERENTES de la mencionada sociedad, estableciendo la facultad para firmar y actuar de forma conjunta y/o alternativa e indistinta, en nombre y representación de la misma.

Se deja constancia que la cláusula QUINTA queda redactada de la siguiente forma:

"QUINTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de pesos seiscientos mil (\$600.000) divididos en mil (60.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

El Sr. Ramiro Di Rosa es titular de treinta mil (30.000) cuotas sociales, equivalentes en total a la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000) quien las adquiere para sí

La Sra. Verónica Laura La Via es titular de treinta mil (30.000) cuotas sociales, equivalente en total a la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), quien las adquiere para sí.

\$ 150 535475 Mar. 13

ENRIQUE MANUEL ALONOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los fines legales pertinentes se hace saber que por Asamblea N° 35 del 20 de Enero de 2025, el Directorio de Enrique Manuel Alonso S.A. quedó integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: SR. MARCELO ENRIQUE ALONSO, CUIT 23-16076573-9, argentino,

domiciliado en Callao 45, Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Ana María Racco

VICEPRESIDENTE: SRA. ADRIANA RAQUEL ALONSO, argentina, CUIT 23-12720882-4, domiciliada en Callao 45, Rosario, Santa Fe, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con Jorge Nesci

DIRECTOR SUPLENTE: SR. JORGE EDUARDO NESCI, CUIT 23-13958010-9, domiciliado en Callao 45, Rosario, Santa Fe, estado civil casado en primeras nupcias con Adriana Raquel Alonso, de profesión comerciante

Los directores fijan como domicilio especial del art. 246 LS, Callao 45 Rosario Sus mandatos vencerán con la Asamblea que se reunirá para tratar el balance por el ejercicio comercial de fecha de cierre 30 de Noviembre de 2027.

\$ 50 535543 Mar. 13

GIER S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Fecha: 11/12/24. Acta de gerencia.

Cambio de la dirección de la Sede Social de Gier S.R.L. inscrita en el Registro Público Gerencia de Gier S.R.L. aprueba que la nueva dirección de la Sede Social de Gier S.R.L. es en Ruta N° 18 Km. 1,7 de la localidad de Piñero, provincia de Santa Fe.

\$ 50 535612 Mar. 13

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE PRECISION V. BOSCH S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

ACTA N° 64. En la ciudad de Rosario, a las 10.00 horas, a los 19 días del mes de julio de 2024 se reúnen en el domicilio de calle Moreno 1346 3P Rosario, los señores accionistas de "Establecimiento Industrial de Precisión V. Bosch S.A." a efectos de celebrar la Asamblea General Ordinaria a la cual fueron convocados con la presencia del 100% del Capital, revistiendo la presente asamblea el carácter de unánime. Se encuentran presentes en la Asamblea Alejandra Bosch, DNI 36004998, CUIT 27-36004998-7, Domicilio Salta 2425 Rosario Santa Fe, soltera, Empleada, Argentina, Fecha de Nacimiento 14/10/1991 y Email alejandraromero.bosch@hotmail.com ; Ana María Tavella, DNI 12720658, CUIT 27-12720658-4,

Domicilio Sosneado Bis 1211 Rosario Santa Fe, Divorciada, Empleada, Argentina, Fecha de Nacimiento 15/11/1958, Email anatavella@gmail.com; Barbara Bosch, DNI 32908180, CUIT 27-32908180-5, Domicilio Bs. As. 1597 9 B Rosario Santa Fe, Soltera, Empleada, Argentina, Fecha de Nacimiento 1510311987, Email bosch.barbara.bbgmail.com Carlos Bosch, DNI 10727529, CUIT 20-10727529-1, Domicilio Ovidio Lagos 1274 2º 'A' Rosario Santa Fe, Separado de Hecho, Jubilado, Argentina, Fecha de Nacimiento 19/11/1958, Email anatavella@gmail.com Cecilia Bosch, DNI 30548461, CUIT 27-30548461-5, Domicilio 3 DE FEBRERO 557 Piso 10 Dpto D Rosario Santa Fe, Soltera, Médica, Argentina, Fecha de Nacimiento 31/12/1983, Email cecibosch@yahoo.com.ar ; Emanuel Bosch, DNI 38373062, CUIT 2038373062-8, Domicilio RIOJA 2751 Piso2 Dpto C Rosario Santa Fe, Soltero, Empleado, Argentina, Fecha de Nacimiento 21/10/1994, Email: manu_bosch@hotmail.com ; Georgina Bosch, DNI 27680047, CUIT 27-27680047-2, Domicilio Moreno 1797 - 160 -Dto 3º Rosario Santa Fe, Soltera, Abogada, Argentina, Fecha de Nacimiento 01/09/1979, Email: georgibosch@yahoo.com.ar 1 Oscar Tavella, DNI 12522152, CUIT 20-12522152-2, Domicilio Moreno 1346 3 A Rosario Santa Fe, Casado, Médico, Argentina, Fecha de Nacimiento 28/04/1956, Email: ostavella@gmail.com Sebastián Ezequiel Bosch

(Representado por Emanuel Bosch s/poder), DNI 34820314, CUIT 20-34820314-3, Domicilio RIOJA 2751 Piso2 Dpto C Rosario Santa Fe, Soltero, Empleado, Argentina, Fecha de Nacimiento 06/11/1989, Email:seba_bosch@hotmail.com.

Los puntos del orden del día a tratar son los siguientes

2) A continuación, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del día, modificación de la sede social de la Sociedad. Se resuelve modificar la Sede Social a la Calle Pasaje Sosneado 1211 Bis, de la Ciudad de Rosario.

3) Acto seguido, se procede a tratar el tercer punto del Orden del día, aceptación de la renuncia del Presidente y nombramiento del nuevo Directorio. Se acepta por unanimidad la renuncia del Presidente y se designa a continuación el nuevo Directorio que queda conformado de la siguiente manera por los próximos 2 ejercicios: Presidente Carlos Bosch, Vicepresidente Ana María Tavella, Secretario Georgina Bosch, Vocales Titulares Oscar Tavella y Alejandra Bosch, Vocales Suplentes Emanuel Bosch y Cecilia Bosch. Dejando constancia que los nombrados, que están todos presentes en la Asamblea, aceptan todos los cargos designados, brindando los datos necesarios para la inscripción del mismo ante el registro público de comercio y constituyendo domicilio especial es las direcciones proporcionadas.

\$ 180 535569 Mar. 13

MANERO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria No.24 de fecha 11 de noviembre de 2024 se designaron Directores Titulares al Sr. Nello Rodolfo Paladini y a la Sra. María Nelly Paladini, y Directora Suplentes a la Sra. Rocío Belén Paladini, quien será suplente del Sr. Nello Rodolfo Paladini; y el Sr. Nicolás Cugno, quien será suplente de la Sra. María Nelly Paladini. Y mediante Acta No.50 de reunión de Directorio de fecha 13 de Noviembre de 2024 se distribuyeron los cargos, quedando

constituido el Directorio por el término de tres ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Nello Rodolfo Paladini; Vicepresidente María Nelly Paladini; Directores Suplentes: Rocío Belén Paladini y Nicolás Cugno. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial. Las partes pertinentes del acta de la asamblea y el acta de Directorio se transcribieron para su inscripción en escritura N° 79, autorizada por el Escribano Enrique Eduardo Filippini de Rosario el 30 de Diciembre de 2024.

\$ 50 535511 Mar. 13

GANADERA TIMBÓ SAS

ESTATUTO

Integrantes: PABLO RICARDO CABRUJA, D.N.I. N° 14.837.776, CUIT 20-14387776-7, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 24 de Febrero de 1962, de profesión comerciante, de estado civil casado en primera nupcias con Laura Catalina Insua, D.N.I. N° 16.398.472, CUIT 27-16398472-0, con domicilio en calle Juez Zuviría, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de apellido materno Soto; y GUILLERMO GUSTAVO CABRUJA, D. N. I. N ° 16.169.732, CUIT N° 20-16169732-0, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el 19 de Abril de 1963, de profesión comerciante, estado civil divorciado, con domicilio en calle Amuchastegui 763, de la ciudad de Rosario, de apellido materno Soto

Fecha del Instrumento: 1 de Octubre de 2024.

Razón Social: La sociedad se denomina GANADERA TIMBÓ SAS

Duración: Su duración es de veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compraventa en pie, la cría y/o engorde de ganado bovino, ovino, porcino, equino y caprino, al por menor o mayor. A tal finalidad, la sociedad podrá los actos y contratos que se relacionen con su objeto.

Capital: El capital social es de Pesos UN MILLON (\$1.000.000.-), representado por diez mil (10.000.-) acciones con un valor nominal de Pesos CIEN (\$ 100.-) cada una.

Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno a cinco personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. Se deberá designar por lo menos un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuere plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

ORGANO DE ADMINISTRACION: Titular: Pablo Ricardo Cabruja, D.N.I. N° 14.837.776, CUIT 20-14387776-7. Suplente: Guillermo Gustavo Cabruja, D.N.I. N° 16.169.732, CUIT N° 20-16169732-0.

Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Titular del Órgano de Administración o al Suplente en caso de impedimento o ausencia del primero, en caso de estar designado.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas, quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

Domicilio: Se fija la sede social en calle Amuchastegui 763, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 100 535554 Mar. 13

GABAU SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de modificación al contrato social: 13/02/2025.

Modificaciones a la clausula SEGUNDA y SEXTA del contrato social que fuera oportunamente inscripto al Libro Contratos, Tomo 172, Folio 4060, Numero 760, de fecha 19 de Mayo de 2021 SEGUNDA (Domicilio): GABAU SRL, tendrá su domicilio social en calle Estanislao Lopez 2671, Piso 4, sección B, Departamento 3, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, sin perjuicio de poder cambiarlo posteriormente conforme a su giro comercial, como asimismo poder establecer agencias, filiales o sucursales, en cualquier parte del país o del extranjero. CLAUSULA SEXTA (ADMINISTRACION Y REPRESENTACION): Unánimemente los socios convienen que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios -es decir de los Sres. GABRIEL ALEJANDRO LOESCHBOR Y BAUTISTA LOESCHBOR. A tal fin utilizarán su propia firma con el aditamento "socio gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma individual e indistinta. Los socios gerentes en el cumplimiento de sus funciones, en forma individual e indistinta, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, y por tiempo indeterminado, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

SOCIOS GERENTES DATOS: GABRIEL ALEJANDRO LOESCHBOR, de nacionalidad argentina, nacido en fecha 04/06/1977, de profesión empresario, de estado civil divorciado, con domicilio en Ruta 34s, 4444 Kentucky, Lote 486, de la ciudad de Funes, con DNI 25.781.751, CUIT 20-25781751-3, correo electrónico: gabrielloeschbor@gmail.com y BAUTISTA LOESCHBOR, de nacionalidad argentina nacido el 06/10/2001, de profesión empresario, de estado civil soltero, con domicilio en calle Estanislao Lopez 2671, Piso 4, sección B, Departamento 3, de la ciudad de Rosario, con DNI 43.647.043, CUIT 2043647043-7, correo electrónico: bloeschborgmail.com.

\$ 200 535591 Mar. 23

INGENIOX S.R.L.

SUBSANACION

En la localidad de Arequito, a los 6 días del mes de febrero de 2025, se reúnen, Leonel Patricio Pieroni y Mauricio Andres Giustozzi, únicos integrantes de G-TEK Simple Asociación y acuerdan la Subsanación en INGENIOX S.R.L., firmándose el instrumento de subsanación el día 6 de febrero de 2025.-

1) Integrantes: LEONEL PATRICIO PIERONI, argentino, soltero, nacido el 6 de diciembre de 1977, D.N.I. N°. 27.047.479, CUIT N°. 23-27047479-9, domiciliado en calle Falucho N°. 609, de la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante y MAURICIO ANDRES GIUSTOZZI, argentino, divorciado, nacido el 22 de abril de 1976, D.N.I. N°. 24.942.950, CUIT N°. 20-24942950-4, domiciliado en calle Brigadier López N°. 1714 de la localidad de Arequito, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante 2) Fecha de constitución: 6 de febrero de 2025. 3) Denominación: INGENIOX S.R.L. (Continuadora de G-TEK Sociedad Simple). 4) Domicilio: en calle Brigadier López N°. 648 de la localidad de Arequito, de la provincia de Santa Fe. 5) Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Desarrollo y fabricación de equipos para la industria química y alimentaria. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Duración: Cincuenta (50) años a contar de su inscripción en el Registro Público. 7) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Tres Millones (\$ 3.000.000.-) representado por Tres

Millones (3.000.000) cuotas de pesos uno (\$ 1.-) cada una de ellas y se reparten en iguales partes por los dos Socios. 8) La Fiscalización estará a cargo de todos los socios, prescindiéndose de la sindicatura. 9) La dirección y administración de la sociedad se hallará a cargo de todos los socios. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes: Leonel Patricio Pieroni y Mauricio Andres Giustozzi, quienes obligarán a la sociedad firmando indistintamente, usando sus firmas particulares precedida por la denominación social "INGENIOX S.R.L." que estamparán en sello o su puño y letra. 10) Fecha de cierre del ejercicio: último día del mes de diciembre de cada año.

\$ 450 535502 Mar. 13 Mar. 17

MBL COMERCIALIZADORA SRL

CONTRATO

Fecha del instrumento: 23/08/2024 y 23/11/24.

Modificación al Contrato Social de la cláusula quinta: "QUINTA: Capital El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) divididos 1.500 cuotas de cien pesos (\$100) cada una, aportando los socios de la siguiente manera: a) Gonzalo Gustavo Bouhier; 750 (setecientos cincuenta) cuotas de capital o sea \$75000 (pesos setenta y cinco mil) y b) Arnold Nicolás Curatolo,

750 (setecientos cincuenta) cuotas de capital o sea \$75000 (pesos setenta y cinco mil Modificación al Contrato Social de la cláusula sexta: 'SEXTA: Administración. Dirección y representación: estará a cargo de los Sres GONZALO GUSTAVO BOUHIER DNI 35130694, y ARNOLD NICOLÁS CURATOLO, DNI 35.540.934 A tal fin usarán su propio firma con el aditamento de "socio-gerente": precedida de la denominación social actuando en forma individual e indistinta cualquiera de ellos. Los Gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios socio/es, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos N° 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965163 art 9, con la Única excepción de prestar fianzas o garantías.

Modificación al contrato social de la cláusula segunda: "SEGUNDA: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, en la calle Polonia nro. 1890, pudiendo establecer agencia o sucursal en cualquier punto de país o del extranjero.

\$ 50 535614 Mar. 13

MORGANA SRL

CONTRATO

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha de febrero de 2025, se ha resuelto la ampliación del objeto social, quedando redactado el artículo cuarto del contrato social de la siguiente manera:

CUARTA. OBJETO: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Explotación, alquiler y/o administración de estaciones de servicios, mediante la comercialización y distribución de combustibles e hidrocarburos, lubricantes y cualquier derivado del petróleo a granel, Compra y venta de combustibles líquidos por boca de expendio al por menor y mayor, incluyendo su almacenamiento, logística y transporte vía terrestre. Peticionar y/o gestionar la obtención de franquicias sobre importaciones y exportaciones vinculadas al objeto que comercializo. b) Lavadero de autos: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores, remolques, semirremolques y toda clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como seria lubricación, engrase y plastificados. c) Bar y Autoservicio: Explotación comercial de negocios del ramo anexos a la estación de servicio, como ser cafetería, confitería, bar, autoservicio de productos alimenticios, despacho de bebidas en general y productos de aseo personal. d) Transporte de Cargas: desarrollo, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de la actividad del transporte general de cargas, tanto dentro del territorio de la República Argentina como así también hacia los países limítrofes.

\$ 100 535597 Mar. 13

MORGANA SRL

CONTRATO

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 30 de agosto de 2024 se ha aceptado la renuncia al cargo de gerente de Micaela Nerea Vecchio, ratificándose en su cargo de gerente al socio, Nicolás Guido Vecchio.

\$ 50 535596 Mar. 13

PEROSINO Y COMPAÑÍA SRL

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que la participación societaria que le correspondía al causante (Casimiro Perosino), como cónyuge de la socia Sra. Susana Rosa Melandoni en la sociedad PEROSINO Y COMPAÑÍA SRL, inscripta al T° 122, F° 4681, N° 1493, en fecha 23/09/1971, de 150 cuotas sociales, será transferida a favor de los herederos declarados:

1) Susana Rosa Melandoni: argentina, mayor de edad, jubilada, DNI N° 4.793.950, viuda, nacida en Rosario el 12/11/1945, con domicilio real en calle Av. San Martín 1760, 1º piso, de Rosario, Santa Fe, CUIT 27-04793950-5, se le adjudican la cantidad de 30 cuotas sociales, de \$ 10 cada una,

2) Silvana Andrea Perosino: argentina, mayor de edad, contadora, DNI N° 25007.529, soltera, nacida en Rosario, el 15/03/1976, con domicilio real en Av. San Martín 1760, 1º piso, de Rosario, Santa Fe, CUJT 23-25007529-4, se le transfieren la cantidad de 30 cuotas sociales de \$ 10 cada una.

3) Juan Carlos Perosino, argentino, mayor de edad, empleado, casado, DNI N° 22.535.160, casado, nacido en Rosario, el 09/12/1971, con domicilio real Av. Fuerza Aérea 1254, de Funes, Santa Fe, CUIT N° 20-22535160-1, se le transfieren la cantidad de 30 cuotas sociales de \$ 10 cada una.

4) Alberto Edgardo Perosino, argentino, mayor de edad, jubilado, DNI N° 7.841.588, divorciado, nacido en Rosario, el 25/09/1949, con domicilio real en calle Ov. Lagos 5625, de Rosario, Santa Fe, CUIT N° 20-07841588-7, se le transfieren la cantidad de 30 cuotas sociales de \$ 10 cada una.

5) Hugo Norberto Perosino, argentino, mayor de edad, empleado, DNI N° 11.271.055, casado, nacido en Rosario, el 09/07/1954, con domicilio real en calle Av. San Martín 320, Pueblo Muñoz, Santa Fe, CUIT N° 20-11271055-9, se le transfieren la cantidad de 30 cuotas sociales de \$ 10 cada una.

Así el capital social de PEROSINO Y COMPAÑÍA SRL queda constituido de la siguiente manera: 300 cuotas sociales, de \$ 10 cada uno, correspondiendo 180 cuotas sociales a la socia Sra. Susana Rosa Melandoni, 30 cuotas sociales a la socia Silvana Andrea Perosino, 30 cuotas sociales a favor de Juan Carlos Perosino, 30 cuotas sociales a favor de Alberto Edgardo Perosino y 30 cuotas sociales a favor de Hugo Norberto Perosino.

\$ 100 535578 Mar. 13

PLUS VISION S.A.

ESTATUTO

En la ciudad de Rosario, a los 3 días del mes de octubre de 2024 se reúnen en el local de la sede social de PLUS VISION SA S.A., Balcarce 368 P 00 D 01 de Rosario, cuyas firmas figuran en EL Registro de Asistencia a Asambleas, se reúnen el 100% del capital y firman el acta de Asamblea General Ordinaria N° 23, la cual es unánime en la sede social Balcarce 368 P 00 D 01 de la ciudad de Rosario para designar DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE, por el término de 3 ejercicios.

Domicilio social a calle Balcarce 36800 P 01 de la ciudad de Rosario.

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE: JORGE VALERIANO CASSIS, D.N.I. N° 11.448.337, C.U.I.T. 20-11448337-1, Director Titular: DANIEL GERMAN GROSSI, D.N.I. N° 16.861.214, C.U.I.T. 20-16861214-2, Director Titular.

DIRECTORES SUPLENTE: MARCELA EDIT MORGENSTERN, DNI N° 17.648.994, C.U.I.T. 23-17648994-4, Director Suplente.

JUAN JOSE SAN MARTINO, D.N.I. N° 13.779.746, C.U.I.T. 20-13779746-2, Director Suplente.

La Designación de Autoridades y Composición del Directorio es aprobado por unanimidad.

\$ 50 535545 Mar. 13

INTEGRAL SHIP SUPPLIER S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que el Directorio de Integral Ship Supplier S.A.", inscripta en el Registro Público de Rosario, en fecha 19/0412021 en Estatutos, al Tomo 102, Folio 2461, N°. 402, con domicilio legal en calle San Martín N°. 2249, de la ciudad de San Lorenzo, Prov. de Santa Fe, por decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de abril de 2023, ha quedado integrado, con duración en sus cargos por tres ejercicios económicos, de la siguiente manera: Presidente: Héctor Marcelo Sorribas, argentino, D.N.I. N°. 14.440.595, CUIT N°. 20-14440595-2, Casado en primeras nupcias con la Sra. Sandra Beatriz Sbaissero, nacido el 7 de setiembre de 1961, domiciliado en calle Wheelwright N°. 1837 Piso 9 Dpto. 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante; Director Titular: Eduardo Pablo Ridolfo, argentino, D.N.I. N°. 17.768.672,

CUIT N°. 20-17768672-8, soltero, nacido el 27 de octubre de 1966, domiciliado en calle Callao N°. 1286, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Comerciante; Directora Suplente: Aylen Eris Sorribas, argentina. D.N.I. N°. 36.656.037, CUIT N°. 27-36656037-0, soltera, nacida el 23 de octubre de 1991, domiciliada en calle Wheelwright N°. 1837 Piso 9 Dpto. 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Abogada y Director Suplente: Alejandro José Ridolfo, argentino, D.N.I. N°. 20.145.730, CUIT N°. 20-20145730-1, soltero, nacido el 10 de enero de 1968, domiciliado en calle Callao N°. 1286, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de profesión Empresario, presentes los mismos aceptan los cargos y se aprueban los mismos por unanimidad y fijan los Sres. Directores como domicilio especial en calle San Martín N°. 2249, de la ciudad de San Lorenzo, Prov. de Santa Fe, en un todo de acuerdo con el art. 256 de la Ley General de Sociedades.

\$ 150 535504 Mar. 23

SERVICIO PRIVADO DE DIÁLISIS RICCOBELLI S.R.L

MODIFICACION ADMINISTRACION

Se hace saber que ha sido inscripta en el Registro Público de la ciudad de Rosario, modificación de la administración de la sociedad "SERVICIO PRIVADO DE DIÁLISIS RICCOBELLI S.R.L.", siendo su contenido principal el siguiente:

Los socios de SERVICIO PRIVADO DE DIÁLISIS RICCOBELLI S.R.L., Gabriel Oscar Riccobelli, argentino, nacido el 10 de agosto de 1958, médico, divorciado según sentencia de divorcio N.º 110 Folio 159 Tomo 40 del 17 de febrero de 2021, dictada dentro de los autos "RICCOBELLI, GABRIEL OSCAR y MERCADO, MÓNICA ISABEL MARGARITA s/DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA" CUIJ N°21-10727129-2, del Tribunal Colegiado de Familia N°5, Secretaria 1" de la ciudad de Santa Fe, documento nacional de identidad N° 12.019.891, CUIT 20-12019891-3, con domicilio en calle Alvear N° 1.072 Piso 2 Dpto. B de la ciudad de Rosario, correo electrónico: gabrielriccol958gmail.com; Ana Laura Argentina Riccobelli, argentina, nacida el 5 de abril de 1950, abogada, soltera, con documento nacional de identidad N° 5.873.195, CUIT 27-05873195-7, con domicilio en calle Alvear N° 1.072 Piso 2 Dpto. B de la ciudad de Rosario, correo electrónico: laurariccobelli@hotmail.com; y Nicolás Riccobelli, argentino, nacido el 9 de junio de 1985, médico, soltero, documento nacional de identidad N° 31.681.838, CUIT 20-31681838-3, domiciliado en calle Balcarce N° 1.168 de la ciudad de Santa Fe, correo electrónico: nriccobelli85@gmail.com; únicos dueños y socios de SERVICIO PRIVADO DE DIÁLISIS RICCOBELLI S.R.L., cuyo contrato social se encuentra inscripto en ese Registro Público de Comercio en fecha 25 de Noviembre de 2021 en CONTRATOS bajo el Tomo 172, Folio 10292, Número 1975; quienes convienen y resuelven lo siguiente: 1.- MODIFICACION DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: de acuerdo a la cláusula sexta del contrato social, establecen la incorporación como gerente del Señor Nicolás Riccobelli, aceptando este último, en este acto, la designación a dicho cargo. Por lo tanto, de acuerdo a lo expresado anteriormente, quedan designados en la Administración, Dirección y Representación de la sociedad en forma unánime como "Gerente" el Señor, Gabriel Oscar Riccobelli, Señora Ana Laura Argentina Riccobelli, y Señor Nicolás Riccobelli. 2.-FECHA DEL INSTRUMENTO: 21 de Enero de 2025.

3.- RATIFICACION CONTRATO SOCIAL: Se ratifican y confirman expresamente todas las demás

cláusulas y condiciones del contrato social primitivo que no hubieran sido expresamente modificadas por éste acto.

\$ 200 532625 Mar. 13

SPRAYTEC SRL

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha del instrumento: 21/11/2024

Modificación al Contrato Social del Capítulo II, Quinta: Capital: "Quinta:

Capital- El capital social se fija en la suma de pesos un millón seiscientos

veintidos mil (\$ 1.622000) formado por 1.622 cuotas de un mil pesos de

valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente

manera: el socio Claudio Alberto Di Marco 567 cuotas de pesos un mil (\$1.000), que representan pesos quinientos sesenta y siete mil (\$567000), la socia Elisa Esther Valetti 567 cuotas de pesos un mil (\$1.000), que representan pesos quinientos sesenta y siete mil (\$567000), el socio Guido Di Marco 244 cuotas de pesos un mil (\$1.000), que representan pesos doscientos cuarenta y cuatro mil (\$244000) y la socia Sofia Di Marco 244 cuotas de pesos un mil (\$1.000) que representan pesos doscientos cuarenta y cuatro mil (\$244.000). Dicho capital se encuentra totalmente integrado.

\$ 50 535611 Mar. 13

PIBECO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Se hace saber que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 5 de febrero de 2025, se ha designado la composición del nuevo Directorio de la Sociedad, quedando integrado como sigue: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Ariel José Benincasa, DNI: 17.373.044, Vicepresidente: Horacio Daniel Pizzio, DNI 17.471.346, DIRECTORES SUPLENTEs: María Alejandra Lucciarini, DNI: 17.908.110 y Martín Leonel Pizzio, DNI: 36.731.143. Los mismos cumplirán sus funciones por el término de tres ejercicios comerciales y fijan el domicilio especial del art. 256 en Sarmiento N° 2114, Chabás, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 535485 Mar. 13

TRADE CONNECT S.A.S.

ESTATUTO

Fecha del estatuto: 18/12/2024

Socios constituyentes Marcela Paula Sica, DNI 21.528.516, CUIT 27-21528516-., de apellido materno plano, nacida el 6 de Marzo de 1970, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliado en Alvear 371 de la localidad de Rosario provincia de Santa Fe, de nacionalidad argentina y Alejandrina Haría Zancocchia, DNI 45.505.592, CUIT 27-4555592-5, de apellido materno Sica, nacido el 25 de Enero de 2904, de estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliado en Alvear 371 de la localidad de Rosario provincia de Santa Fe, de nacionalidad argentina.

Denominación: TRADE CONNECT S.A.S

Domicilio Social: Alvear 371 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe

Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya' sea en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, representación, comercialización bajo cualquier modalidad de:

1.- Equipos, componentes y accesorios que generen y/o utilicen energía sustentable. Dentro de los accesorios se incluyen a los acumuladores y/o baterías de almacenamiento de energía.

2.- Rodados que utilicen para su propulsión energía eléctrica y/o renovable, sus partes y accesorios. Como ser monopatines, bicicletas, motos, entre otros. 3. Insumos para la construcción e industria, como así también las maquinarias y herramientas.

4.- Sistemas, programas, equipos de informática, equipos de medición, tecnología, robótica, demótica para cualquier tipo de uso, como así también todo tipo de productos eléctricos para el hogar y la industria. Sus partes y accesorios.

5.- Equipamientos e insumos médicos y paramédicos, sus partes y accesorios incluido todo tipo de material descartable.

6.- Artículos de uso personal, prendas de vestir de telas y cueros, juguetes, productos de bazar, sábanas acolchados toallas y demás ropa de blanco.

7.- Productos alimenticios envasados, de venta en almacenes.

8 - Productos cosméticos y de belleza, incluido perfumes y accesorios.

A los efectos del cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, penal,

administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto

Plazo: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

Capital: El capital social es de pesos un millón (\$1.000.000), representado por mil acciones de mil (1000) pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349.

Administración y Representación Legal: La administración estará a cargo de una a tres personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vice representante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes.

Administrador Titular y Representante: SICA MARCELA PAULA DNI N° 21.528.516 Suplente: ALEJANDRINA MARIA ZANCOCCIA DNI N° 45.505.592

Fecha de Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año.

\$ 250 535471 Mar. 13

INDUSTRIA DEL HUEVO S.R.L.

MODIFICACION ESTATUTO

Autos: "INDUSTRIA DEL HUEVO S.R.L s/ MODIFICACION DE CLAUSULA ADMINISTRACION - C.U.I.J. N° 21-05542718-3" en trámite por ante el Registro Público de Rosario.-

"Por Instrumento privado de fecha 23/01/2025, se ha dispuesto MODIFICAR la Cláusula Quinta del Contrato Societario, de la siguiente forma: "La Administración, Dirección y Representación de la Sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no.- A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" o "Gerente", precedida de la denominación Social.- Por lo que el Gerente podrá con su sola firma prestar fianzas o garantías a favor de terceros, enajenar inmuebles de propiedad de la Sociedad, incluidos los especificados en el Decreto 5965/63, tramitar y obtener créditos de cualquier naturaleza con o sin garantías reales, ante Bancos públicos y privados, nacionales o extranjeros. El Gerente en cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, así como la tramitación y obtención de créditos de cualquier naturaleza con o sin garantías reales, ante Bancos Públicos o Privados, Nacionales o Extranjeros, sin limitación de cantidad o tiempo, como así realizar en los mismos todo tipo de operaciones bancarias, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros, o prestaciones a título gratuito por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. En uso de sus facultades de administración, a efectos de cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, el Gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y forma

consagran para el mandato de administrar”.

Se ratifica como Gerente al socio Juan Ignacio Benech N° 26.564.198.

\$ 150 535574 Mar. 13

MANTENIMIENTO Y SOLUCIONES INDUSTRIALES S.R.L.

CONTRATO

1.- Integrantes de la sociedad: Sr. HERNAN JOSE JESUS OGGERO, DNI 37.408.955 argentino, de profesión comerciante, CUIT 20-37408955-3, soltero, nacido el 19 de marzo de 1993, de apellido materno Yannucci, domiciliado en Almirante Brown 1191 de la ciudad de Totoras, provincia de Santa Fe y el Sr. CRISTIAN MARIA GANDINI, DNI 27.004.996 argentino, de profesión comerciante, CUIT 20-27004996-7, soltero, nacido el 10 de marzo de 1979, domiciliado en calle Buenos Aires 382 de la ciudad de Oliveros, provincia de Santa Fe

2.- Administración y fiscalización: La Dirección y Administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Se designa como Socio Gerente al Sr CRISTIAN MARIA GANDINI, DNI 27.004.996, argentino, de profesión comerciante, CUI 20-27004996-7, soltero, nacido el 10 de marzo de 1979, domiciliado en calle Buenos Aires 382 de la ciudad de Oliveros, provincia de Santa Fe. La fiscalización podrá ser ejercida por todos los socios, conforme lo dispuesto por la Ley 19.550.

\$ 100 535576 Mar. 13

REPARO SOCIEDAD ANÓNIMA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, en el trámite “Reparo Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades”; se hace saber lo siguiente:

REPARO SOCIEDAD ANÓNIMA comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 15 Unánime del dos de julio de dos mil veinticuatro, resolvió elegir Nuevo Directorio, por lo que el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Director Presidente: Adriana Beatriz Bertolaccini Lopez, D.N.I 20.667.258, nacida el 20/05/1969, casada, argentina, de profesión productor de seguros, CUIT 27-20667258-2, domiciliada en Mariano Quirós oro 770 de la localidad de Rafaela; Director Titular: Mario Luis Bertolaccini Lopez, D.N.I 23.429.651, nacido el 06/07/1973, casado, argentino, de profesión producto de seguros, CUIT 20-23429651-6, domiciliado en Las Violetas 171 de la localidad de Rafaela; y Director Suplente: Cristian Schabberger DNI 37.451.726, nacido el

23/06/1993, soltero, argentino, de profesión Contador Público Nacional, CUIT 20-374517261, domiciliado en Mariano Quirós nro 770 de la localidad de Rafaela.

\$ 50 535495 Mar. 13

ZANOLETTI GLOBAL S.A.S.

ESTATUTO

1- SOCIOS: EMILIANO ANDRES ZANOLETTI, de nacionalidad, argentina, nacido el 14 de. Abril de 1987, D.N.I. 32.795.581, C.U.I.T. 20-32795581-1, estado civil casado, de profesión Licenciado en Comercio Internacional, con domicilio en calle 26 Nro. 575, dé la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe, y FLORENCIA GARINO, de nacionalidad argentina, nacida el 29 de Diciembre de 1988, D.N.I. 34.175.888, C.U.I.T. 2734175888-8, de estado civil casada, de profesión Contadora, con domicilio en calle 22 Nro. 1045, de la Ciudad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.

2- FECHA DEL INSTRUMENTO: 12 de Noviembre de 2024

3- DENOMINACION SOCIAL: ZANOLETTI GLOBAL S.A.S.

4- DOMICILIO Y SEDE SOCIAL: calle 20 Nro, 796, Las Parejas.

5- OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la compra y venta de mercaderías en el exterior y la logística internacional, así como también el servicio de despacho aduanero.

6- DURACION: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.

7- CAPITAL SOCIAL: El capital social es de \$600.000 (pesos seiscientos mil), representado por 600.000 acciones nominativas no endosables, de \$1 (pesos uno), valor nominal cada una. EMILIANO ANDRES ZANOLETTI suscribe 588.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 1 voto por acción y \$1.- (pesos Uno) valor nominal cada una, equivalentes a \$588.000.- (pesos Quinientos Ochenta y Ocho mil) de capital social y FLORENCIA GARINO suscribe 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, clase A de 1 voto por acción y \$1.(pesos uno) valor nominal cada una, equivalente a \$12.000.-(pesos Doce mil) de capital social.

- ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de uno a cinco administradores, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación.

ADMINISTRADOR TITULAR: EMILIANO ANDRES ZANOLETTI.

ADMINISTRADOR SUPLENTE: FLORENCIA GARINO.

9- FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme el del art. 55 LGS.

10- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año.

\$ 100 535550 Mar. 13